

Boletín Número 68
Toluca, México, a 4 de abril de 2014.

IEEM CONTINÚA CON CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA

- El Consejero Electoral del IEEM, Juan Salvador V. Hernández Flores, dictó la Conferencia “Valores Democráticos”, ante alumnos de la Preparatoria Oficial No. 175, en Jocotitlán.

A través de 18 años de vida institucional, acompañado por la ciudadanía mexiquense, el Instituto Electoral del Estado de México se ha constituido en un referente a nivel nacional entre los organismos electorales, porque a partir de implementar políticas de innovación ha perfeccionado el quehacer electoral y esto ha derivado en el establecimiento de las condiciones necesarias para garantizar el ejercicio libre de los derechos político electorales de los ciudadanos, afirmó el Consejero Electoral del IEEM, Juan Salvador V. Hernández Flores, al impartir la conferencia “Valores Democráticos” a los alumnos de la Preparatoria Oficial No. 175, en el municipio de Jocotitlán.

La conferencia, se desarrolló en el marco del Ciclo de Conferencias Sobre Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2014, durante la cual explicó que una de las preocupaciones que se tiene en el IEEM es que se cumplan puntualmente los preceptos constitucionales y que se incorporen los avances tecnológicos y administrativos en la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos en la entidad.

Además, destacó que el IEEM promueve y difunde permanentemente la cultura política democrática, por lo que se acerca a los jóvenes que próximamente serán electores, para ofrecerles información a efecto de que conozcan cuáles son sus derechos y sensibilizarlos sobre la importancia que tiene ponerlos en práctica, pues sus acciones van a repercutir en el entorno en el que se desenvuelven y, con ello, contribuirán a lograr una mejor convivencia social.

El Consejero Electoral y Presidente de la Comisión del Servicio Electoral Profesional del IEEM explicó que en un régimen democrático es fundamental la participación, pues es la base que propicia la renovación periódica de los cargos de elección popular y, al mismo tiempo, establece las condiciones para el ejercicio libre de los derechos de los ciudadanos para participar como electores o como candidatos por un cargo de elección popular.

Añadió que además de participar en los procesos electorales, los ciudadanos también pueden involucrarse en los asuntos de interés público y contribuir a resolver las necesidades de su colonia, del

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

barrio, la comunidad, el municipio y la entidad, mediante acciones sencillas basadas en el respeto a las normas para contribuir a mejorar la convivencia social.

El Consejero Electoral del IEEM, Juan Salvador V. Hernández Flores, estuvo acompañado por la Profa. Alicia Corín Escamilla, Supervisora de la Zona Escolar y por el Director del plantel, Gabino Lara López, quien indicó que la conferencia tiene por objeto dotar a los alumnos de información para que la apliquen cuando se conviertan en ciudadanos.

Mediante este ciclo de conferencias, el IEEM se acerca a los jóvenes que próximamente serán electores, a quienes se les proporciona información sobre las formas de participación en el espacio público, siendo ésta una tarea permanente que se apoya e impulsa desde la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ www.ieem.org.mx